

IPC	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
Cierre	36,584	1.57%	-3.10%	-15.98%
Máximo	36,627	0.97%	-4.20%	-16.20%
Mínimo	35,911	-0.17%	-4.76%	-17.33%

Índice	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
DJI	27,174	-1.75%	-4.09%	-4.78%
S&P 500	3,298	-0.63%	-5.18%	2.09%
Nasdaq	10,914	1.11%	-6.44%	21.63%

Fecha	IPC			
	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
21/09/2020	35,978	35,354	35,518	110,138,547
22/09/2020	35,918	35,429	35,854	126,610,154
23/09/2020	36,119	35,670	35,830	135,746,916
24/09/2020	36,426	35,772	36,217	190,696,532
25/09/2020	36,627	35,911	36,584	184,842,749

AEROMEX: recibió la aprobación de la Corte de EUA para el Distrito Sur de NY para modificar la mayoría de sus contratos de arrendamiento para quedar en acuerdos de pago por hora, reduciendo sustancialmente los costos mensuales de arrendamiento de aeronaves y motores durante la vigencia de los contratos. Dichos acuerdos le permitirán cambiar la estructura de costos de arrendamiento mensuales en función de la utilización del equipo a tarifas competitivas, lo que generará mensualmente ahorros en comparación con las tarifas contratadas originalmente. Los acuerdos de pago por hora se celebrarán entre AEROMEX y 27 empresas distintas de arrendamiento de aeronaves con una cobertura de 82 aviones y 14 motores de repuesto. Adicionalmente, la misma Corte aprobó el acuerdo alcanzado con los tenedores de los certificados bursátiles 'AEROMEX01119', 'AEROMEX01219', 'AEROMEX00120' y 'AEROMEX00220' de su programa de certificados bursátiles de corto plazo. Dicho acuerdo consiste en abstenerse de realizar actos tendientes a su cobro durante un periodo de espera de 12 meses (comenzando el 6 de agosto 2020 y hasta lo que ocurra primero entre el vencimiento de dicho plazo de 12 meses y la fecha de aprobación, y surtimiento de efectos, del plan de reestructura a ser presentado por AEROMEX ante la Corte.

ELEMENT: anunció la inauguración de su planta de cemento en Progreso, Yucatán en línea con la estrategia de expansión de su división de Cementos. La inversión fue de \$25 millones USD e inicia con una línea de 250 mil toneladas de capacidad anual. Con este proyecto busca ser parte del crecimiento de la península y del sur del país.

FRES: ha cubierto el 7% de la producción de plata de la emisora de 2021, capitalizando las condiciones del mercado, donde los diferenciales actuales han presentado una oportunidad para limitar el riesgo a la baja mientras retiene una exposición significativa al alza a futuros aumentos del precio de la plata. La transacción se estructuró como un "collar" con un precio piso promedio de \$20 USD por onza y un precio techo promedio de aproximadamente \$50 USD por onza. Adicionalmente, comenzó una oferta para comprar su bono de \$800,000,000 USD con cupón de 5.5% y vencimiento en 2023, de conformidad con una oferta para comprar en efectivo todos y cada uno de los valores de la oferta en los términos y sujeto a las condiciones establecidas en la oferta de compra, con fecha de septiembre 22, 2020.

GFAMSA: Oziel Mario Garza Valdéz presentó su renuncia a su Consejo de Administración por así convenir a sus intereses. Debido a lo anterior, dicho consejo designó a Andrés Ochoa Bunsow como Consejero Provisional con la modalidad de Independiente.

KOF: Fitch ratificó en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)' sus calificaciones en escala nacional de largo/corto plazo y sus calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR) de largo plazo en moneda extranjera/local en 'A-'. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es estable reflejando su posición de negocio fuerte como el embotellador franquiciado más grande del mundo de productos Coca-Cola en términos de volumen de venta con operaciones en Latinoamérica, portafolio amplio de bebidas, extensa red de distribución, posición financiera sólida con niveles de apalancamiento bajos, flujo de fondos libre consistente y liquidez amplia a través del ciclo de negocios. Dicha ratificación también incluye la expectativa de que sus resultados operativos estarán ligeramente impactados en 2020 por la disrupción de la pandemia por coronavirus en la industria de bebidas y el entorno económico débil en sus mercados. No obstante, considera una recuperación gradual en 2021.

SORIANA: Fitch ratificó su calificación de largo plazo en escala nacional en 'AA+(mex)', la perspectiva es estable. También afirmó su calificación nacional de corto plazo en 'F1+(mex)'. Igualmente asignó la calificación 'AA+(mex)' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles de largo plazo 'SORIANA 20' y 'SORIANA 20-2' por un monto total conjunto de hasta 5,000 millones MXN. Las calificaciones se fundamentan en su posicionamiento importante de mercado como la segunda cadena de autoservicios más grande de México en términos de ingresos y número de tiendas.

VOLAR: se aprobó en asamblea extraordinaria de accionistas que implemente uno o más esquemas de financiamiento, hasta por 3,500 millones MXN, para fortalecer su estructura de capital. Los esquemas de financiamiento aprobados son: (1) constitución de un crédito colectivo mediante la emisión de obligaciones nominativas, convertibles en acciones representativas de la parte variable de su capital social (los instrumentos calificarían como senior notes), (2) aumento de capital mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Clase II, Serie 'A' y acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Clase II, Serie 'B', (3) oferta pública primaria de acciones representativas del capital social en México y/o una oferta pública primaria a través de la New York Stock Exchange en Estados Unidos y otros mercados del exterior y/o una oferta privada primaria de un porcentaje de las acciones representativas de su capital y en conjunto con la oferta pública global.

FUENTE: EMISNET.